

Alianza Universidad

Cristóbal Colón

Textos y documentos completos
Relaciones de viajes, cartas
y memoriales

Edición, prólogo y notas de Consuelo Varela



868.9
Quinto
c69t

DEDALUS - Acervo - FFLCH-LE
Textos Y Documentos Completos Relaciones De Viajes, Cartas Y Memoriales /



2130005738



Alianza
Editorial

1497-1992
QUINTO CENTENARIO

las calmas 14 leguas. Contó onze. Vinieron al navío cuatro rabos de junco, qu'es gran señal de tierra, porque tantas aves de una naturaleza juntas es señal que no andan desmandadas ni perdidas. Viéronse cuatro alcarrages en dos veces, yerva mucha. «Nota que las estrellas que se llaman las Guardas, cuando anochece, están junto al braco de la parte del Poniente, y cuando amaneece están en la línea debaxo del braco al Nordeste, que parece que en toda la noche no andan salvo tres líneas, que son 9 oras, y esto cada noche». Esto dize aquí el Almirante. También en anocheciendo las agujas noruestean una cuarta y en amaneeciendo están con la estrella justo, por lo cual parece que la estrella haze movimiento como las otras estrellas, y las agujas piden siempre la verdad.

Lunes, 1.º de Octubre

Navegó a su camino al Güeste. Anduvieron 25 leguas. Contó a la gente 20 leguas. Tuvieron grande aguacero. El piloto del Almirante tenía oy, en amaneeciendo, que avían andado desde la isla del Hierro hasta aquí 578 leguas al Güeste. La cuenta menor que el Almirante mostrava a la gente eran 584, pero la verdadera que el Almirante juzgava y guardava eran 707.

Martes, 2 de Octubre

Navegó a su camino al Güeste noche y día 39 leguas. Contó a la gente obra de 30 leguas. La mar llana y buena. «Siempre a Dios muchas gracias sean dadas», dixo aquí el Almirante. Yerva venia de Leste a Güeste, por el contrario de lo que solía. Parecieron muchos peçes, matóse uno. Vieron una ave blanca que parecía gaviota.

Miércoles, 3 de Octubre

Navegó su vía ordinaria. Anduvieron 47 leguas. Contó a la gente 40 leguas. Aparecieron pardelas, yerva mucha, alguna muy vieja y otra muy fresca, y traía como fruta. No vieron aves algunas, y creía el Almirante que le quedavan atrás las islas que traía pintadas en su carta. Dize aquí el Almirante que no se quiso detener barloventeando la semana passada y estos días que vía tantas señales de tierra, aunque tenía noticia de çiertas islas en aquella comarca, por no se detener, pues su fin era passar a las Indias, y si se detuviera, dize él, que no fuera buen seso.

Jueves, 4.º de Octubre

Navegó a su camino al Güeste. Anduvieron entre día y noche 63 leguas. Contó a la gente 46 leguas. Vinieron al navío más de cuarenta pardelas † juntos y dos alcarrages y al uno dio una pedra-

da un moço de la caravela. Vino a la nao un rabiforçado y una blanca como gaviota.

Viernes, 5.º de Octubre

Navegó a su camino. Andarían onze millas por ora. Por noche y día andaría 57 leguas, porque afloxó la noche algo el viento. Contó a su gente 45. La mar bonança y llana. «A Dios», dize, «muchas gracias sean dadas». El aire muy dulce y temprado. Yerva ninguna, aves pardelas muchas; peçes golondrinos volaron en la nao muchos.

Sábado, 6 de Octubre

Navegó su camino al Vueste o Güeste, qu'es lo mismo. Anduvieron 40 leguas entre día y noche. Contó a la gente 33 leguas. Esta noche dixo Martín Alonso que sería bien navegar a la cuarta del Güeste a la parte de Sudueste, y al Almirante pareció que no. Dezia esto Martín Alonso por la isla de Çipango, y el Almirante vía que si la erravan que no pudieran tan presto tomar tierra, y que era mejor una vez ir a la tierra firme y después a las islas.

Domingo, 7 de Octubre

Navegó a su camino al Güeste. Anduvieron 12 millas por ora dos oras, y después 8 millas por ora, y andaría hasta una ora de sol 23 leguas. Contó a la gente 18. En este día, al levantar del sol, la caravela Niña, que iba delante por ser velera, y andavan quien más podía por ver primero tierra, por gozar de la merced que los Reyes a quien primero la viese avía(n) prometido, levantó una vandera en el topo del mástel y tiró una lomberda por señal que vían tierra, porque así lo avía ordenado el Almirante. Tenía también ordenado que al salir del sol y al ponerse se juntasen todos los navíos con él, porque estos dos tiempos son más propios para que los humores den más lugar a ver más lexos. Como en la tarde no vieses tierra, la que pensavan los de la caravela Niña que avían visto, y porque passavan gran multitud de aves de la parte del Norte al Sudueste, por lo cual era de creer que se ivan a dormir a tierra, o huían quíçá del invierno, que en las tierras de donde venían debía de querer venir, por esto el Almirante acordó dexar el camino del Güeste, y pone(r) la proa hazia Güesueste²⁴

²⁴ Cambio de ruta que parece debido a la indicación de M. Alonso Pinzón, según consta en los Pleitos. De no haber virado, la expedición hubiera llegado a Florida. Como anota Manzano (*Colón y su secreto*, p. 293), el día anterior se produjo el primer moñín del viaje, el de los vizcaínos de la nao Santa María, que fue sofocado gracias a la actuación de Martín Alonso.

con determinación de andar dos días por aquella vía. Esto comenzó antes una ora del sol puesto. Andaría en toda la noche obra de cinco leguas y XXIII del día; fueron por todas veinte y ocho leguas noche y día.

Lunes, 8 de Octubre

Navegó al Güesudueste y andarían entre día y noche onze leguas y media o doze, y a ratos parece que anduvieron en la noche quinze millas por ora, si no está mentirosa la letra. Tuviron la mar como el río de Sevilla. «Gracias a Dios», dize el Almirante. Los aires muy dulces, como en Abril en Sevilla, qu'es plazer estar a ellos, tan olorosos son. Pareció la yerba muy fresca; muchos paxaritos de campo, y tomaron uno, que ivan huyendo al Sudueste, grajais y ánades y un alcatraz.

Martes, 9 de Octubre

Navegó al Sudueste. Anduvo 5 leguas. Mudóse el viento y corrió al Güeste cuarta del Norueste y anduvo 4 leguas; después con todas XI leguas de día y a la noche XX leguas y media. Contó a la gente 17 leguas. Toda la noche oyeron pasar páxaros.

Miércoles, 10 de Octubre

Navegó al Güesudueste. Anduvieron a diez millas por ora y a ratos 12 y algún rato a 7, y entre día y noche 59 leguas. Contó a la gente 44 leguas no más. Aquí la gente ya no lo podía sufrir²⁵; quexábase del largo viaje, pero el Almirante los esforzó lo mejor que pudo, dándoles buena esperança de los provechos que podrían aver, y añidia que por demás era quexarse, pues que él avía venido a las Indias, y que así lo avía de proseguir hasta hallarlas con el ayuda de Nuestro Señor.

Jueves, 11.º de Octubre

Navegó al Güesudueste. Tuviron mucha mar, más que en todo el viaje avían tenido. Vieron parcelas y un junco verde junto a la nao. Vieron los de la caravela Pinta una caña y un palo, y tomaron otro paillo labrado a lo que parecía con hierro, y un pedago de caña y otra yerba que naçe en tierra y una tabillita. Los

²⁵ La idea del moñín, que Las Casas insistía en varios pasajes, se ve avalada por Fernández de Oviedo; también en los Pleitos se dice que los maestros de los tres navíos dieron un plazo de tres días a Colón para descubrir tierra y, si no, regresar a Castilla. Manzano (*Colón y su secreto*, p. 300), piensa que tras este moñín general Colón se vio obligado a confiar a M. Alonso su secreto, la seguridad de la existencia de ricas tierras, el testimonio del piloto desconocido y la razón que había tenido para navegar en dirección Oeste hasta aquel momento.

de la caravela Niña también vieron otras señales de tierra y un paillo cargado de escaramojos. Con estas señales respiraron y alegráronse todos. Anduvieron en este día, hasta puesto el sol, 27 leguas. Después del sol puesto, navegó a su primer camino al Güeste. Andarían doze millas cada ora, y hasta dos oras después de media noche andarían 90 millas, que son 22 leguas y media. Y porque la caravela Pinta era más velera e iba delante del Almirante, halló tierra y hizo las señas qu'el Almirante avía mandado. Esta tierra vido primero un marinero que se dezia Rodrigo de Triana²⁶, puesto que el Almirante, a las diez de la noche, estando en el castillo de popa, vido lumbrere²⁷; aunque fue cosa tan gerrada que no quiso afirmar que fuese tierra; pero llamó a Pero Gutiérrez repostero d'estrados del Rey e díxole que parecía lumbrere, que mirasse él, y así lo hizo, y vídola. Díxolo también a Rodrigo Sánchez de Segovia, qu'el Rey y la Reina embiavan en el armada por veedor, el cual no vido nada porque no estava en lugar do la pudiese ver. Después qu'el Almirante lo dixo, se vido una vez o dos, y era como una candelilla de cera que se alçava y levantava, lo cual a pocos pareciera ser indicio de tierra; pero el Almirante tuvo por cierto estar junto a la tierra. Por lo cual, cuando dixerón la *Salve*, que la acostumbbran dezir e cantar a su manera todos los marineros y se hallan todos, rogó y amonestólos el Almirante que hiziesen buena guarda al castillo de proa, y mirasen bien por la tierra, y que al que le dixese primero que vía tierra le daría luego un jubón de seda, sin las otras mercedes que los Reyes avían prometido, que eran diez mill maravedís de juro a quien primero la viesse. A las dos oras después de media noche pareció la tierra, de la cual estarían dos leguas. Amainaron todas las velas, y quedaron con el treo que es la vela grande, sin bonetas, y pusieron a la corda, temporizando hasta el día viernes que llegaron a una isleta de los lucayos²⁸, que se llamava en len-

²⁶ Tres testigos de los Pleitos dicen que fue Juan Rodríguez Bermejo de Molinos (Sevilla) quien primero vio tierra. Una tradición que recoge Fernández de Oviedo refiere que Rodrigo de Triana, despedido ante la actitud de Colón, se hizo mahometano y se fue a vivir a Africa. «Juro» es una pensión perpetua que se concedía sobre las rentas públicas. Las Casas cuenta que los Reyes asignaron esta cantidad a Colón, quien la cobró toda su vida con cargo a las carnicerías de la ciudad de Córdoba, y que parece fueron usufructuadas por Beatriz Enríquez de Arana, madre de Hernando Colón (ver Testamento).

²⁷ Según los cálculos modernos se encontraban a unas 56 millas de tierra, alrededor de 90 kms. Parece improbable que Colón viera «lumbre». Las explicaciones de Las Casas, I, 89 y Hernando Colón (*Historia del Almirante don Cristóbal Colón*, Madrid, 1892, cap. XXXI), que hablan de caminantes paseándose con una antorcha, no parecen suficientes.

²⁸ Quizá lucayos no sea otra cosa que lecuycos (lequicos), los habitantes de unas islas que la tradición situaba al Oriente de Asia.

gua de indios Guanahaní. Luego vieron gente desnuda, y el Almirante salió a tierra en la barca armada y Martín Alonso Pinzón y Viceinte Anes, su hermano, que era capitán de la Niña. Sacó el Almirante la vandera real y los capitanes con dos vanderas de la Cruz Verde, que llevaba el Almirante en todos los navíos por señal, con una F y una I, encima de cada letra su corona, una de un cabo de la + y otra de otro. Puestos en tierra vieron árboles muy verdes y aguas muchas y frutas de diversas maneras. El Almirante llamó a los dos capitanes y a los demás que saltaron en tierra, y a Rodrigo d'Escobedo escrivano de toda el armada, y a Rodrigo Sánchez de Segovia, y dixo que le diesen por fe y testimonio cómo él por ante todos tomava, como de hecho tomó, posesión²⁹ de la dicha isla por el Rey e por la Reina sus señores, haziendo las protestaciones que se requirían, como más largo se contiene en los testimonios que allí se hizieron por escripto. Luego se ayuntó allí mucha gente de la isla³⁰. Esto que se sigue son palabras formales del Almirante en su libro de su primera navegación y descubrimiento d'estas Indias³¹. «Yo», dize él, «porque nos tuviesen mucha amistad, porque cognoscí que era gente que mejor se libraría y convertiría a nuestra sancta fe con amor que no por fuerza, les di a algunos d'ellos unos bonetes colorados y unas cuentas de vidrio que se ponían al pescueço, y otras cosas muchas de poco valor, con que ovieron mucho plazer y quedaron tanto nuestros que era maravilla. Los cuales después venían a las barcas de los navíos adonde nos estávamos, nadando, y nos traían papagayos y hilo de algodón en ovillos y azagayas y otras cosas muchas, y nos las trocavan por otras cosas que nos les dávamos, como cuentezillas de vidrio y cascaveles. En fin, todo tomavan y daban de aquello que tenían de buen voluntad, mas me pareció que era gente muy pobre de todo. Ellos andan todos desnudos como su madre los parió, y también las mugeres, aunque no vide más de una farto moça, y todos los que yo ví eran todos mançebos, que ninguno vide de edad de más de XXX años, muy bien hechos, de muy fermosos cuerpos y muy buenas caras, los

²⁹ Sobre esta ceremonia cf. F. Morales Padrón («Descubrimiento y toma de posesión», *An. Est. Am.*, XXI [1955], pp. 321-80).

³⁰ Así glosa Las Casas este pasaje en I, 40: «los indios... estaban atónitos mirando los cristianos espantados de sus barbas... ibanse a los hombres barbados en especial al Almirante... y llegavan con las manos a las barbas maravillándose d'ellas, porque ellos ninguna tienen». Este texto ha dado origen a la teoría de que Colón tenía barba; nada en realidad se opone, dado que no tenemos ningún retrato auténtico del Almirante.

³¹ Parece indicar que Las Casas hizo el traslado de este Diario cuando se encontraba en Santo Domingo.

cabellos gruesos casi como sedas de cola de cavallos e cortos. Los cabellos traen por encima de las cejas, salvo unos pocos detrás que traen largos, que jamás cortan. D'ellos se pintan de prieto, y d'ellos son de la color de los canarios³², ni negros ni blancos, y d'ellos se pintan de blanco y d'ellos de colorado y d'ellos de lo que fallan; y d'ellos se pintan las caras, y d'ellos todo el cuerpo, y d'ellos solos los ojos, y d'ellos solo el nariz. Ellos no traen armas ni las cognosçen, porque les amostré espadas y las tomavan por el filo y se cortavan con ignorancia. No tienen algún fierro; sus azagayas son unas varas sin fierro y algunas d'ellas tienen al cabo un diente de peçe, y otras de otras cosas. Ellos todos a una mano son de buena estatura de grandeza y buenos gestos, bien hechos. Yo vide algunos que tenían señales de feridas en sus cuerpos, y les hize señas qué era aquello, y ellos me amostraron cómo allí venían gente de otras islas³³ que estavan açerca y les querían tomar y se defendían. Y yo creí e creo que aquí vienen de tierra firme a tomarlos por captivos. Ellos deven ser buenos servidores y de buen ingenio, que veo que muy presto dizen todo lo que les dezía. Y creo que ligeramente se harían cristianos, que me pareció que ninguna secta tenían. Yo plaziendo a Nuestro Señor levaré de aquí al tiempo de mi partida seis a Vuestras Altezas para que dependan hablar. Ninguna bestia de ninguna manera vide, salvo papagayos en esta isla». Todas son palabras del Almirante.

Sábado, 13 de Octubre

Luego que amaneció, vinieron a la playa muchos d'estos hombres, todos mançebos, como dicho tengo, y todos de buena estatura, gente muy fermosa; los cabellos no crespos, salvo corredos y gruesos como sedas de cavallo, y todos de la frente y cabeça muy ancha, más que otra generación que fasta aquí aya visto; y los ojos muy fermosos y no pequenños; y ellos ninguno prieto, salvo de la color de los canarios, ni se deve esperar otra cosa, pues está lesteçueste con la isla del Fierro en Canaria, so una línea. Las piernas muy derechas, todos a una mano, y no barriga, salvo muy bien hecha. Ellos vinieron a la nao con almadías, que son hechas del pie de un árbol como un barco

³² Varias veces se compara el color de los indios con el de los canarios. Desde la Antigüedad se pensaba que el color de los habitantes se iba oscureciendo conforme se avanzaba hacia el Sur. En un paralelo inferior a las islas Canarias pensaba Colón encontrarse con hombres negros. Hernando Colón (cap. XXIII), dice: «de color acituno como los canarios o rústicos tostados con el sol».

³³ Primera mención a los canibales.

luengo y todo de un pedazo y labrado muy a maravilla según la tierra, y grandes, en que en algunas venían 40 y 45 hombres, y otras más pequeñas, fasta aver d'ellas en que venía un solo hombre. Remavan con una pala como de fornero, y anda a maravilla, y si se les trastorna, luego se echan todos a nadar y la enderecan y vazían con calabazas que traen ellos. Traían ovillos de algodón filado y papagayos y azagayas y otras cosas que sería tedio de escribir, y todo davan por qualquiera cosa que se los diese. Y yo estava atento y trabajava de saber si avía oro, y vide que algunos d'ellos traían un pedaçuelo colgado en un agujero que tienen a la nariz. Y por señas pude entender que, yendo al Sur o bolviendo la isla por el Sur, que estava allí un Rey que tenía grandes vasos d'ello y tenía muy mucho. Trabajé que fuesen allá, y después vide que no entendían en la ida. Determiné de aguardar fasta mañana en la tarde y después partir para el Sudeste — que según muchos d'ellos me enseñaron dezían que avía tierra al Sur y al Sudeste y al Norueste; y qu'estas del Norueste les venían a combatir muchas vezes—, y así ir al Sudeste a buscar el oro y piedras preciosas. Esta isla es bien grande y muy llana y de árboles muy verdes y muchas aguas y una laguna en medio muy grande, sin ninguna montaña, y toda ella verde, qu'es plazer de mirarla. Y esta gente farto mansa, y por la gana de aver de nuestras cosas, y temiendo que no se les a de dar sin que den algo y no lo tienen, toman lo que pueden y se echan luego a nadar; mas todo lo que tiene(n) lo dan por qualquiera cosa que les den, que fasta los pedaços de las escudillas y de las tazas de vidrio rotas rescataban, fasta que vi dar 16 ovillos de algodón por tres ceotis de Portugal, que es una blanca de Castilla, y en ellos avría más de un arrova de algodón filado. Esto defendiera y no dexara tomar a nadie salvo que yo lo mandara tomar todo para Vuestras Altezas, si oviera en cantidad. Aquí nace en esta isla, mas por el poco tiempo no pude dar así del todo fe. Y también aquí nace el oro que traen colgado a la nariz, mas, por no perder tiempo, quiero ir a ver si puedo topar a la isla de Çipango. Agora como fue noche todos se fueron a tierra con sus almadías.

Domingo, 14 de Octubre

En amaneciendo mandé aderecar el batel de la nao y las barcas de las caravelas, y fue al luengo de la isla en el camino del Normordeste para ver la otra parte, que era de la parte del Leste, que avía, y también para ver las poblaciones, y vide luego dos o tres, y la gente que venía todos a la playa llamándonos y dando gracias a Dios. Los unos nos traían agua, otros otras cosas de comer, otros, cuando veían que yo no curava de ir a tierra, se echa-

van a la mar nadando y venían y entendíamos que nos preguntavan si éramos venido(s) del cielo. Y vino uno viejo en el batel dentro, y otros a bozes grandes llamavan todos, hombres y mugeres: «Venid a ver los hombres que vinieron del cielo, traedles de comer y de beber». Vinieron muchos y muchas mugeres, cada uno con algo, dando gracias a Dios echándose al suelo, y levantavan si éramos venido(s) del cielo. Y vino uno viejo en el batel mos a tierra, mas yo tenía de ver una grande resinga de piedras, que cerca toda aquella isla alrededor, y entremedias queda hondo y puerto para cuantas naos ay en toda la cristianidad, y la entrada d'ello muy angosta. Es verdad que dentro d'esta çintha ay algunas baxas, mas la mar no se mueve más que dentro en un pozo. Y para ver todo esto me moví esta mañana, porque supiese dar de todo relación a Vuestras Altezas, y también adónde pudiera hazer fortaleza, y vide un pedazo de tierra que se haze como isla, aunque no lo es, en que avía seis casas, el cual se pudiera atajar en dos días por isla, aunque yo no veo ser necesario, porque esta gente es muy simplice en armas, como verán Vuestras Altezas de siete que yo hize tomar para le llevar y deperder nuestra fábula y bolvellos, salvo que Vuestras Altezas cuando mandaren púedlenlos todos llevar a Castilla o tenellos en la misma isla captivos, porque con cincuenta hombres los terná(n) todos juzgados, y les hará(n) hazer todo lo que quisiere(n). Y después, junto con la dicha Isleta, están güertas de árboles, las más hermosas que yo vi, e tan verdes y con sus hojas como las de Castilla[s] en el mes de Abril y de Mayo, y mucha agua. Yo miré todo aquel puerto y después me bolvi a la nao y di la vela, y vide tantas islas que yo no sabía determinar a cuál iría primero. Y aquellos hombres que yo tenía toma[n]do me dezían por señas que eran tantas y tantas que no avía número y anombrraron por su nombre más de ciento. Porende yo miré por la más grande, y <a> aquella determiné andar, y así hago, y será lexos d'esta de Sant Salvador cinco leguas; y las otras d'ellas más, d'ellas menos. Todas son muy llanas, sin montañas y muy fértiles y todas pobladas, y se hazen guerra la una a la otra, aunque estos son muy simplices y muy lindos cuerpos de hombres.

Lunes, 15 de Octubre

Avía temporejado esta noche con temor de no llegar a tierra a sorgir antes de la mañana, por no saber si la costa era limpia de baxas, y en amaneciendo cargar velas. Y como la isla³⁴ fuese más

³⁴ Para Morison es Cayo Rum, a la que llamó Santa María de Concepción; se encuentra a 6 leguas al Sudeste de Watling (Guanahani).

lexos de cinco leguas, antes será siete, y la marca me detuvo, sería mediodía cuando llegué a la dicha isla, y fallé que aquella haz, que es de la parte de la isla de San Salvador, se corre Norte Sur y an en ella 5 leguas, y la otra, que yo seguí, se corría Leste Güeste, y an en ella más de diez leguas. Y como d'esta isla vide otra mayor al Güeste, cargué las velas por andar todo aquel día fasta la noche, porque aún no pudiera aver andado al cabo del Güeste, a la cual puse nombre de isla de Sancta María de la Concepción; y cuasi al poner del sol surgi acerca del dicho cabo por saber si avía allí oro, porque estos que yo avía hecho tomar en la isla de San Salvador me dezían que aí traían manillas de oro muy grandes a las piernas y a los braços. Yo bien creí que todo lo que dezían era burla para se fugir. Con todo, mi voluntad era de no passar por ninguna isla de que no tomase possession, puesto que, tomado de una, se puede dezir de todas. Y surgi e estuve hasta oy martes que, en amaneciendo, fue a tierra con la barcas armadas, y sali; y ellos, que eran muchos, así desnudos y de la misma condición de la otra isla de San Salvador, nos dexaron ir por la isla y nos davan lo que les pedía. Y porque el viento cargava a la traviesa Sueste, no me quise detener y partí para la nao. Y una almadía grande estava a bordo de la caravela Niña, y uno de los hombres de la isla de San Salvador, que en ella era, se echó a la mar, y se fue en ella; y la noche de antes, † a me dio echado el otro, y fue atras la almadía: la cual fugió que jamás fue barca que le pudiese alcançar: puesto que le teníamos grande avance, con todo, dio en tierra y dexaron la almadía; y alguno de los de mi compañía salieron en tierra tras ellos, y todos fugieron como gallinas, y la almadía que avían dexado la llevamos a bordo de la caravela Niña, adonde ya, de otro cabo, venía otra almadía pequeña con un hombre que venía a rescatar un ovillo de algodón; y se echaron algunos marineros a la mar, porque él no quería entrar en la caravela, y le tomaron. Y yo qu'estaba a la popa de la nao, que vide todo, enbíé por él y le di un bonete colorado y unas cuentas de vidro verdes, pequeñas, que le puse al brazo, y dos cascaveles, que le puse a las orejas, y le mandé bolver a su almadía que también tenía en la barca, y le enbíé a tierra. Y di luego la vela para ir a la otra isla grande que yo vía al Güeste, y mandé largar también la otra almadía que traía la caravela Niña por popa. Y vide después en tierra, al tiempo de la llegada del otro a quien yo avía dado las cosas susodichas y no le avía querido tomar el ovillo de algodón, puesto qu'él me lo quería dar, y todos los otros se llegaron a él, y tenía a gran maravilla, e bien le pareció que éramos buena gente, y que el otro que se avía fugido nos avía hecho algún daño, y que por esto lo lleváramos. Y a es-

ta razón usé esto con él, de le mandar alargar, y le di las dichas cosas, porque nos tuviese en esta estima, porque otra vez cuando Vuestras Altezas aquí tornen a enbiar no hagan mala compañía; y todo lo que yo le di no valía cuatro maravedes. Y así partí, que serían las diez oras, con el viento Sueste, y tocava de Sur, para passar a estotra isla, la cual es grandíssima, y adonde todos estos hombres que yo traigo de la de San Salvador hazen señas que ay muy mucho oro, y que lo traen en los braços en manillas y a las piernas y a las orejas y al nariz y al pescueço. Y avía d'esta isla de Sancta María a esta otra nueve leguas Leste Güeste, y se corre toda esta parte de la isla Norueste Sueste. Y se parece que bien avría en esta costa más de veinte ocho leguas en esta faz. Y es muy llana, sin montaña ninguna, así como aquella de Sant Salvador y de Sancta María, y todas playas sin roquedos, salvo que a todas ay algunas peñas acerca de tierra debaxo del agua, por donde es menester abrir el ojo cuando se quiere surgir e no surgir mucho acerca de tierra, aunque las aguas son siempre muy claras y se vee el fondo. Y desviado de tierra dos tiros de lombarda, ay en todas estas islas tanto fondo que no se puede llegar a él. Son estas islas muy verdes y fértiles y de aires muy dulces, y puede aver muchas cosas que yo no sé, porque no me quintero detener por calar y andar muchas islas para fallar oro. Y pues estas dan así estas señas, que lo traen a los braços y a las piernas, y es oro, porque les amostre algunos pedaços del que yo tengo, no puedo errar con el ayuda de Nuestro Señor que yo no le falle adonde nace. Y estando a medio golpho d'estas dos islas, es de saber, de aquella Sancta María y d'esta grande, a la cual pongo nombre la Fernandina, fallé un hombre solo en una almadía que se passava de la isla de Sancta María a la Fernandina, y traía un poco de su pan, que sería tanto como el puño y una calabaça de agua, y un pedaço de tierra bermeja hecha en polvo y después amassada, y unas hojas secas³⁵, que debe ser cosa muy apreciada entr'ellos, porque ya me truxeron en San Salvador d'ellas en presente; y traía un çestillo a su guisa en que tenía un ramalejo de cuentecillas de vidro y dos blancas, por las cuales cognosci qu'él venía de la isla de Sant Salvador, y av(ia) passado a aquella de Sancta María y se passava a la Fernandina. El cual se llegó a la nao; yo le hize entrar, que así lo demandava él, y le hize poner su almadía en la nao y guardar todo lo que él traía, y le mandé dar de comer pan y miel y de beber. Y así le passaré a la Fernandina y le daré todo lo suyo, porque dé buenas nuevas de nos, por a Nuestro Se-

³⁵ Primera alusión al tabaco.

ñor aplaziendo, cuando Vuestras Altezas embien acá, que aquellos que vinieren resciban honra y nos den de todo lo que oviere.

Martes y Miércoles, 16 de Octubre

Partí de las islas de Sancta María de Concepción, que sería ya cerca de mediodía, para la isla Fernandina, la cual amuestra ser grandissima al Güeste, y navegué todo aquel día con calma. No pude llegar a tiempo de poder ver el fondo para surgir en limpio, porque es en esto mucho de aver gran diligencia por no perder las anclas; y así temporizé toda esta noche hasta el día, que vine a una población, adonde yo surgí e adonde avía venido aquel hombre que yo hallé ayer en aquella almadía a medio golfo; el cual avía dado tantas buenas nuevas de nos, que toda esta noche no faltó almadías a bordo de la nao, que nos traían agua y de lo que tenían. Yo a cada uno le mandava dar algo, es a saber, algunas contezillas, diez o doze d'ellas de vidro en un filo, y algunas sonajas de latón d'estas que valen en Castilla un maravedí cada una, y algunas aguietas, de que todo tenían en grandissima excelencia, y también les mandava dar para que comiesen cuando venían en la nao, y miel de agucar. Y después, a oras de terçia, embié el batel de la nao en tierra por agua; y ellos de muy buena gana le enseñavan a mi gente adónde estava el agua, y ellos mesmos traían los barriles llenos al batel y se folgavan mucho de nos hazer plazer. Esta isla es grandissima y tengo determinado de la rodear, porque según puedo entender, en ella o açerca d'ella ay mina de oro. Esta isla está desviada de la de Sancta María 8 leguas cuasi Leste Güeste, y este cabo adonde yo vine y toda esta costa se corre Norueste y Sursudueste, y vide bien veinte leguas d'ella, mas aí no acabava. Agora, escribiendo esto, di la vela con el viento Sur para pasar a rodear toda la isla y trabajar hasta que halle Samaet, que es la isla o ciudad adonde es el oro, que así lo dizen todos estos que aquí vienen en la nao, y nos lo dezían los de la isla de San Salvador y de Sancta María. Esta gente es semeiante a aquella de las dichas islas, y una fabla y unas costumbres, salvo qu'estos ya me parecen algún tanto más domésticos gente y de tracto y más sofltes, porque veo que an traído algodón aquí a la nao y otras cosas, que saben mejor referar el pagamento que no hazían los otros. Y aun en esta isla vide paños de algodón fechos como mantillos, y la gente más dispuesta, y las mugeres traen por delante su cuerpo una cosita de algodón que escassamente les cobija su natura. Ella es isla muy verde y llana y fertilissima, y no pongo duda que todo el año siembran panizo y coçen, y así todas otras cosas. Y vide muchos árboles muy diformes de los nuestros, d'ellos muchos que tenían los ramos de

muchas maneras y todo en un pie, y un ramito es de una manera y otro de otra; y tan disforme, que es la mayor maravilla del mundo cuánta es la diversidad de la una manera a la otra. Verdigracia: un ramo tenía las fojas de manera de cañas, y otro de manera de lanisco y así en un solo árbol de cinco o seis d'estas maneras, y todos tan diversos; ni estos son enxeridos porque se pueda dezir que el enxerto lo haze, antes son por los montes, ni cura d'ellos esta gente. No le cognozco seca ninguna y creo que muy presto se tornarían cristianos, porque ellos son de muy buen entender. Aquí son los peces tan disformes de los nuestros, qu'es maravilla. Ay algunos hechos como gallos, de las más finas colores del mundo, azules, amarillos, colorados y de todas colores, y otros pintados de mill maneras, y las colores son tan finas, que no ay hombre que no se maraville y no tome gran descanso a verlos; también ay vallenas. Bestias en tierra no vide ninguna de ninguna manera salvo papagayos y lagartos³⁶. Un moço me dixo que vido una grande culebra³⁷. Ovejas ni cabras ni otra ninguna bestia vide, aunque yo e estado aquí muy poco, que es medio día; mas si las oviese, no pudiera errar de ver alguna. El çerco d'esta isla escribiré después que yo la oviere intrrodçada.

Miércoles, 17 de Octubre

A mediodía partí de la población adonde yo estava surgido y adonde tomé agua para ir a rodear esta isla Fernandina y el viento era Sudueste y Sur. Y como mi voluntad fuese de seguir esta costa d'esta isla adonde yo estava al Sueste, porque así se corre toda Normorueste y Sursueste, y quería llevar el dicho camino del Sur y Sueste, porque aquella parte (parten) todos estos indios que traigo y otro de quien ove señas en esta parte del sur a la isla que ellos llaman Samoet, adonde es el oro, y Martín Alonso Piñón, capitán de la caravela Pinta, en la cual yo mandé a tres d'estos indios, vino a mí y me dixo que uno d'ellos muy çertificadamente le avía dado a entender que por la parte del Normorueste muy más presto arrodearía la isla. Yo vide que el viento no me ayudava por el camino que yo quería llevar y era bueno por el otro. Di la vela al Normorueste, y cuando fue açerca del cabo de la isla, a dos leguas, hallé un muy maravilloso puerto con una boca, aunque dos bocas se le puede dezir, porque tiene un isleo en medio, y son ambas muy angostas y dentro muy ancho para cien navíos, si fuera fondo y limpio y fondo al entra-

³⁶ Debe referirse a calmantes.

³⁷ Es una iguana. Véase la nota marginal de Las Casas al domingo 21 de Octubre: «Iguana debió ser esta».

xado hazer y le quiso alumbiar en él. Porque ciertamente, allende qu'él sabía y tenía firme y fuerte sin escrúpulo que Su Alta Magestad hazze todas las cosas buenas y que todo es bueno salvo el pecado y que no se puede abalar ni pensar cosa que no sea con su consentimiento, «esto d'este viaje cognosco», dize el Almirante, «que milagrosamente lo a mostradol[s], así como se puede comprender por esta escriptura, por muchos milagros señalados amostrado(s) en el viaje, y de mí, que a tanto tiempo qu'estoy en la Corte de Vuestras Altezas con oppósito y contra sentençia de tantas personas principales de vuestra casa, los cuales todos eran contra mí, poniendo este hecho que era burla, el cual espe-ro en Nuestro Señor que será la mayor honra de la Cristianidad que así ligeramente aya jamás acaecido». *Estas son finales palabras del Almirante don Cristóbal Colón, de su primer viaje a las Indias y al descubrimiento d'ellas.*

? III

Fragmento de un escrito en el Cuaderno de a Bordo

Ha placido así dar-me el galardón d'estos afanes y peligros. Veramente abalumado con esta grande vitoria, plegue a Dios se reduzgan los disfamadores de mi honra, que con tanta deshoesidad y mal(x)icia han fecho burla de mí e disfamado mi empresa sin coñoscimiento de mi dezir y del servicio e acrescentamiento de Sus Altezas.

? IV

Carta a Rodrigo de Escobedo

La Española, 4 de Enero de 1493

A Rodrigo de Escobedo:

A punto de partir os digo a vos, Rodrigo d'Escobedo y buen amigo, de cómo restáis aquí en oficio de justicia en esta isla, e de

III.—*ADA*. Un mapa de la isla Española, al parecer trazado por Colón, ocupa los folios X vuelto y parte del XI recto de un Cuaderno de a bordo, hoy desgraciadamente mutilo; a las espaldas de ese mapa, en el f. X recto, se encuentra esta nota autógrafa del Almirante.

IV.—*BN*. Ms. 21534¹. El viernes 4 de enero salió Colón de la Villa de la Navidad para emprender el tornavíaje a Castilla. Entre las 39 personas que nos dice haber

cómo os doy en segredo la custodia e guarda de las quatro caxas grandes y las V más chicas, que os entrego y que son de mí mismo, por ser cosas que me dio Guacanaxan como sabedes; e non debéis de mostrar ni dar sino a pedimento mío, confiança que ago a la amistad y a que sois onrado, y no pudríslo ni mostrar ni traspasar ni çedellas, que yo sé quanto a los Reyes e de dezir. Fundar en quanto los consejos y la instrucción que a todos dexo por poder de los Reyes, nuestros Señores, y a mi buelta diréis lo que pudiesse pasar y no ayvan dicho.

D'esta costa a día quatro de Henero, año de Cristo de mil quatroçientos noventa y tres.

A lo que mandardes

.S.
.S.A.S.
X M Y
Xpo FERRENS

V

Carta a Luis de Santangel

15 de Febrero de 1493

Señor: Porque sé que avréis plazer de la grand vitoria que nuestro Señor me ha dado en mi viaje vos escrivio ésta, por la

dejado allí, se encontraba este Rodrigo de Escobedo, a quien va dirigida esta carta (cf. Diario, miércoles 2 de enero y nota 132 del doc. II). Probablemente falsa.

V.—*AGS*. Estado, leg. 1-2.^a (copia coetánea); *NYPL* (1.^a edición en castellano, Barcelona, talleres de P. Posa, comienzos de Abril de 1493). Carta fechada el 15 de febrero de 1493 que Cristóbal Colón escribió dando cuenta de sus descubrimientos al escribano de ración de los Reyes Católicos, Luis de Santangel. El Almirante añadió una nota fechada el 14 de marzo en Lisboa, explicando su arribada forzosa a Portugal y anunciando haber enviado desde allí otra misiva a los Reyes. Existe una carta muy similar dirigida a Gabriel Sánchez, tesorero de Aragón. Para la edición de la Carta nos hemos servido del texto impreso en Barcelona, cuyo único ejemplar se conserva en la *NYPL*, y de la copia del *AGS*. De la importancia de esta carta nos da índice el sorprendente número de ediciones que alcanzó en el siglo xv. Traducida al latín por el clérigo aragonés Leander del Cosco, tuvo 9 ediciones (3 en Barcelona [1493], 1 en Amberes [1493], 1 en Basilea [1493], 3 en París [1493], 1 en Basilea [1494]). Traducida al italiano en octava rima por Giuliano Dati conoció 3 ediciones en 1493 (1 en Roma, 2 en Florencia). La versión alemana apareció en Estrasburgo en 1497. De 1497 es la segunda edición es-

cual sabréis cómo en treinta y tres días¹ pasé a las Indias² con la armada que los ilustrísimos Rey e Reina, Nuestros Señores me dieron, donde yo fallé muy muchas islas pobladas con gente sin número, y d'ellas todas he tomado posesión por Sus Altezas³ con pregón y vandera real estendida, y non me fue contradicho.

A la primera que yo fallé puse nombre Sant Salvador a comemoración de su Alta Magestad, el cual maravillosamente todo esto al[n] dado; los indios la llaman Guanahani. A la segunda puse nombre la isla de Santa María de Concepción; a la tercera, Ferrandina; a la quarta la Isabela; a la quinta la isla Juana, e así a cada una nombre nuevo.

Cuando yo llegué a la Juana seguí lo la costa d'ella al poniente, y la falle tan grande, que pensé que sería tierra firme, la provincia de Catayo. Y como no fallé así villas y lugares en la costa de la mar, salvo pequeñas poblaciones, con la gente de las cuales no podía haver fabla, porque luego fuían todos, andava yo adelante por el dicho camino, pensando de no errar grandes ciudades o villas; y al cabo de muchas leguas, visto que no havia innovación y que la costa me levava al serentrón, de adonde mi voluntad era contraria, porque el invierno era ya encarnado <y> yo tenía propósito de hazer del al austro, y también el viento me dio adelante⁴, determiné de no aguardar otro tiempo, y bolví atrás fasta un señalado puerto, de adonde enbíé dos hombres⁵ por la tierra para saber si havia Rey o grandes ciudades. Andovieron tres jornadas y hallaron infinitas poblaciones pequeñas i gente sin número, mas no cosa de regimiento⁶, por lo cual se bolvieron.

Yo entendía harto de otros indios, que ia tenía tomados, cómo continuamente esta tierra era isla, e así seguí la costa d'ella al Oriente ciento i siete leguas, fasta donde fazia fin; del cual cabo ví otra isla al Oriente, distinta de esta diez o ocho leguas, a la cual luego puse nombre la Española; y fui allí, y seguí la parte del

pañola conocida, impresa en Valladolid, de la que sólo se conoce el ejemplar de la Biblioteca Ambrosiana de Milán, de texto similar al impreso en Barcelona, recibiendo los principales errores, pero conservando los de carácter tipográfico.

¹ Son efectivamente 33 días los que duró la travesía, contando desde el día 9 de septiembre, en que salió de la Gomera, hasta el 12 de octubre, llegada a Guanahani.

² Por primera vez se menciona la palabra Indias en un documento impreso.

³ Los textos castellanos dicen «por Sus Altezas», mientras que la versión latina del clérigo aragonés, dice «por Nuestro Rey».

⁴ En el sentido de que el viento le empujó.

⁵ Efectivamente, según se lee en el Diario, el 2 de noviembre envió Colón a Rodrigo de Jerez y a Luis de Torres a explorar tierra adentro, regresando el día 6.

⁶ En el sentido de que no tenían ninguna organización ni gobierno.

setentrón así como de la Juana al Oriente CLXXVIII⁷ grandes leguas por linea recta del Oriente, [así como de la Juana]⁸, la cual y todas las otras son fertilísimas⁹ en demasiado grado, y esta en extremo; en ella ay muchos puertos en la costa de la mar, sin comparación de otros que yo sepa en cristianos, y fartos ríos y buenos y grandes que es maravilla; las tierras d'ella son altas, y en ella muy muchas sierras y montañas altísimas, sin comparación de la isla de Tenerife¹⁰, todas ferrosísimas, de mil fechas, y todas andábles y llenas de árboles de mil maneras i altas, i parecen que llegan al cielo; i tengo por dicho que jamás pierden la foia, según lo pule[de]de comprehender, que los vi tan verdes i tan hermosos como son por Mayo en España; y d'ellos stavan floridos, d'ellos con fruto, i d'ellos en otro término, según es su calidad. Y cantava el ruiseñor i otros paxaricos de mil maneras en el mes de Noviembre por allí donde io andava. Ay palmas de seis o de ocho maneras, que es admiración verlas por la diformidad fermosa d'ellas, mas *** así como los otros árboles y frutos e iervas. En ella ay pinares a maravilla e ay campiñas grandísimas, e ay miel i de muchas maneras de aves y frutas muy diversas. En las tierras ay muchas minas de metales e ay gente *instimabile numero*¹¹.

La Española es maravilla: las sierras y las montañas y las vegas i las campiñas y las tierras tan fermosas y gruesas para plantar y sembrar, para criar ganados de todas suertes, para hedificios de villas e lugares. Los puertos de la mar, aquí no habría crehencia sin vista, y de los ríos muchos y grandes y buenas aguas, los más de los cuales traen oro. En los árboles y frutos e yervas ay grandes diferencias de aquellas de la Juana: en ésta ay muchas specierías y grandes minas de oro y de otros metales. La gente d'esta isla y de todas las otras que he fallado y havido ni aya havido noticia, andan todos desnudos, hombres y mugeres, así como sus madres los paren, haunque algunas mugeres se cobijan un solo lugar con una foia de yerva o una cosa de algodón que para ello fazen. Ellos no tienen fierro ni azero ni armas, ni son para ello; no porque no sea gente bien dispuesta y de fermosa estatura, salvo que son muy temerosos a maravilla. No tienen otras ar-

⁷ La cifra debe ser una confusión o una falta de impresión. Ha de corregirse CLXXXVIII leguas, que son las que corresponden según el texto latino.

⁸ La repetición indica quizá equivocación del copista.

⁹ Aunque los textos castellanos dan «fortísimas», creo que hay que aceptar la variante del texto latino «fertilísimas».

¹⁰ En el Diario también se comparan, y a menudo, las montañas de la Española con las de la isla de Tenerife.

¹¹ Es expresión latina (cf. Job, 36, 26).

mas salvo las armas de las cañas cuando están con la simiente, a la cual ponen al cabo un paillo agudo, e no osan usar de aquellas, que muchas vezes me ha acaecido embiar a tierra dos o tres hombres a alguna villa para haver fabla, i salir a ellos d'ellos sin número, y después que los veían llegar fuían a no aguardar padre a hijo. Y esto no porque a ninguno se aya hecho mal, antes a todo cabo adonde yo aya estado y podido haver fabla, les he dado de todo lo que tenía, así paño como otras cosas muchas, sin recibir por ello cosa alguna, mas son así temerosos sin remedio. Verdad es que, después que aseguran y pierden este miedo, ellos son tanto sin engaño y tan liberales de lo que tienen, que no lo creeria[n] sino el que lo viese. Ellos de cosa que tengan, pidién dogela, jamás dizen de no, antes convidan la persona con ello, y muestran tanto amor que darían los corazones, y quier[en] sea cosa de valor, quier sea de poco precio, luego por qualquiera cosa de cualquier manera que sea que se le dé por ello sean contentos. Yo defendí que no se les diesen cosas tan siviles como pedazos de escudillas rotas y pedazos de vidrio roto y cabos de agujetas; haunque quando ellos esto podían llegar, los paresca haver la mejor ioya del mundo: que se acertó haver un marinero, por una agugeta, de oro de peso de dos castellanos y medio, y otros de otras cosas que muy menos valían, mucho más. Ya por blancas nuevas davan por ellas todo cuanto tenían, haunque fuesen dos ni tres castellanos de oro, o una arrova o dos de algodón filado. Fasta los pedazos de los arcos rotos de las pipas tomavan y davan lo que tenían como bestias. Así que me pareció mal <Y> yo lo defendí. Y dava yo graciosas mil cosas buenas que yo levava porque tomen amor. Y allende d'esto se farán cristianos, que se inclinan al amor e cervicio de Sus Altezas y de toda la nación castellana¹², e procuran de aiuntar de nos dar de las cosas que tenen en abundancia que nos son necessarias. Y no conocían ninguna seta ni idolatría, salvo que todos creen que las fuerças y el bien es en el cielo, y creían muy firme que yo con estos navíos y gente venía del cielo y en tal catamiento me recibían en todo cabo después de haver perdido el miedo. Y ésto no procede porque sean ignorantes, salvo de muy sutil ingenio, y ombres que navegan todas aquellas mares, que es maravilla la buena cuenta qu'ellos dan de todo, salvo porque nunca vieron gente vestida ni semeciantes navíos.

Y luego que legé a las Indias, en la primera isla que hallé, tomé per fuerza algunos d'ellos para que deprendiesen y me diesen

¹² Mientras que los textos castellanos presentan «la nación castellana», el texto latino traduce «todos los pueblos de España».

noticia de lo que avía en aquellas partes, e así fue que luego entendieron y nos a ellos quando por lengua o setas; y éstos han aprovechado mucho. Oy en día los traigo que siempre están de propósito que vengo del cielo, por mucha conversación que ayan havido conmigo. Y estos eran los primeros a pronunciarlo adonde yo llegava, y los otros andavan corriendo de casa en casa y a las villas cercanas con bozes altas «Venit, venit a ver la gente del cielo». Así todos, hombres como mugeres, después de haver el corazón seguro de nos, venían que non quedavan grande ni pequeño, y todos traían algo de comer y de beber, que davan con un amor maravilloso.

Ellos tienen <en> todas las islas muy muchas canoas a manera de fustes de remo, d'ellas maiores, d'ellas menores, y algunas y muchas son mayores que hunna fusta de diez e ocho bancos. No son tan anchas, porque son de hun solo madero, mas hunna fusta no terrá con ellas al remo, porque van que no es cosa de creer; y con éstas navegan todas aquellas islas que son innumerables y traten sus mercaderías. Algunas d'estas canoas he visto con LXXX y LXXX ombres en ella, y cada uno con su remo.

En todas estas islas no vide mucha diversidad de la fechora de la gente, ni en las costumbres, ni en la lengua, salvo que todos se entienden que es cosa muy singular para lo que espero que determinarán Sus Altezas: para la conversión d'ellos a nuestra sanca fe, a la cual son muy dispuestos.

Ya dixé cómo yo havía andado CVII leguas por la costa de la mar, por la derecha línea de Osidente a Oriente, por la isla luana. Según el cual camino puedo desir que esta isla es maior que Inglaterra y Escosia juntas, porque allende d'estas CVII leguas me quedán de la parte del Poniente dos provinsias que io no he andado, la una de las cuales llaman Auan¹³, adonde nasen la gente con cola. Las cuales provinsias no pueden tener en longura menos de L o LX leguas, segun pule[re]de entender d'estos indios que yo tengo, los cuales saben todos las islas. Esta otra Española en cierto tiene más que la España toda desde Columbia¹⁴ por costa de mar fasta Fuenteravía en Viscaya, pues en una cuadra anduve CLXXXVIII grandes leguas por recta línea de Occidente a Oriente. Esta es para desear, e vista, es para nunca dexar. En la cual, puesto que de todas tenga tomada possession por Sus Altezas y

¹³ No sé a qué provincia pueda aludir.

¹⁴ En los textos castellanos Columbia está por Cornuya, La Coruña. De Lollis corrige Collioure, último puerto de España al Este; como Fuenteravía lo es en el Oeste, queriendo decir que el perímetro de La Española es más grande que la longitud de la frontera pirenaica.

todas sean más abastadas de lo que yo sé y puedo dezir, y todas las tengo por de Sus Altezas, que d'ellas pueden disponer como y tan complidamente como de los reinos de Castilla, en esta Española, en el lugar más conveniente y mejor comarca para las minas de oro y de todo trato así de la tierra firme de aquí¹⁵ como de aquella de allá del Gran Can, adonde havrá grand trato e ganancia, he tomado possession de una villa grande a la cual puse nombre la Villa de Navidad, y en ella he fecho fuerza y fortaleza, que ya a estas horas estará del todo acabada, y he dexado en ella gente que abasta para semiente fecho, con armas y artellarías e vituallas por más de un año, y fusta y maestro de la mar en todas artes para fazer otras, y grande amistad con el Rey de aquella tierra, en tanto grado que se preciava de me llamar y tener por hermano. E haunque le mudase la voluntad a hoffender esta gente, él ni los suyos no saben qué sean armas, y andan desnudos como ya he dicho. Son los más temerosos que ay en el mundo, así que solamente la gente que allá queda es para destruir toda aquella tierra, y es isla sin peligro de sus personas sabiéndose seguir.

En todas estas islas me parece que todos los ombres sean contentos con una muger, y a su maioral o Rey dan fasta veinte. Las mugeres me parece que trabaxan más que los ombres. Ni he podido entender si tienen bienes propios, que me parecio ver que aquello que uno tenía todos hazían parte, en especial de las cosas comederas.

En estas islas fasta aquí no he hallado ombres mostrados, como muchos pensavan, más antes es toda gente de muy lindo acatamiento, ni son negros como en Guinea, salvo con sus cabellos correídos, y no se crían adonde ay speto¹⁶ demasiado de los rayos solares; es verdad qu'el sol tiene allí gran fuerza, puesto que es distinta de la línea inquinocial veinte e seis grados. En estas islas, adonde ay montañas grandes, aí tenía [a] fuerza el frío este invierno, más ellos lo sufren así por la costumbre que con la ayuda de las viandas (que) comen con especias muchas y muy calientes en demasía. Así que mostruos no he hallado ni noticia, salvo de una isla que es Carib, la segunda a la entrada de las Indias, que es

¹⁵ El sentido que hay que dar a las palabras «acá» y «allá» es el que da Clorancescu (p. 185): «la terre ferme d'Europe et avec celle du Grand Khan» (cf. M. Mahn-Lot, *Christophe Colomb: un découvreur ou un simple explorateur*, Homensje a M. Barailhon, p. 467-79), que nos parece correcto, frente a la interpretación de J. Manzano, que considera que «la tierra firme de acá» se refiere al continente americano.

¹⁶ *Speto* significaba antiguamente «asador». Todavía se utiliza en Andalucía con el sentido de «fuego» o «calor».

poblada de una iente que tienen en todas las islas por muy feroces, los cuales comen carne umana. Estos tienen muchas canuas, con las cuales corren todas las islas de India, roban y toman cuanto pueden. Ellos no son más disformes que los otros, salvo que tienen en costumbre de traer los cabellos largos como mugeres, y usan arcos y flechas de las mismas armas de cañas con un palillo al cabo por defecto de fierro que no tienen. Son feroces entre estos otros pueblos que son en demasiado grado covardes, mas yo no los tengo en nada más que a los otros. Estos son aquellos que tratan con las mugeres de Martinico¹⁷, que es la primera isla partiendo de España para las Indias que se falla, en la cual no ay hombre ninguno. Ellas no usan ejercicio femeníl, salvo arcos y flechas, como los sobre dichos de cañas, y se arman y cobigan con launes de arambre¹⁸, de que tienen mucho.

Otra isla me seguran mayor que la Española, en que las personas no tienen ningún cabello. En ésta ay oro sin cuento, y d'esta y de las otras traigo conmigo indios para testimonio.

En conclusión, a hablar d'esto solamente que se a fecho este viage, que fue así de corrida, que pueden ver Sus Altezas que yo les daré oro cuanto ovieren menester con muy poquita ayuda que Sus Altezas me darán agora, speciería y algodón quanto Sus Altezas mandarán cargar, y almástica cuanta mandarán cargar, e de la cual fasta oy no se ha fallado salvo en Grecia en la isla de Xío, y el Señorío la vende como quiere, y lignáloe cuanto mandarán cargar, y esclavos cuantos mandarán cargar e serán de los idólatres. Y creo haver fallado ruibarvo y canela, e otras mil cosas de sustancia fallaré que havrán fallado la gente que io allá dexo, porque yo no me he detenido ningún cabo, en cuanto el viento me aia dado lugar de navegar: solamente en la Villa de Navidad, en cuanto dexé asegurado e bien asentado. E a la verdad, mucho más ficiera si los navíos me sirvieran como razón demandava.

Esto es harto y *** eterno Dios nuestro Señor, el cual dá a todos aquellos que andan su camino victoria de cosas que parecen imposibles. Y ésta señaladamente fue la una, porque haunque d'estas tierras aian fallado o escripto, todo va por coniectura sin allegar de vista salvo comprendiendo, atanto que los oyentes los más escuchavan e juzgavan más por fabla que por otra cosa

¹⁷ En el Diario de los días 15 y 16 de Enero dice Colón haber encontrado una isla poblada de mugeres, sin hombres, que se identifica con la actual Martinica.

¹⁸ «Planchas de cobre». Llamar «alambre» al «cobre» es forma común en la Edad Media. Las Casas al encontrarse en el Diario con la palabra «alambre» comenta: «Yo creo que quiere decir cobre».

d'ello. Así que, pues nuestro Redentor dió esta victoria a nuestros ilustrísimos Rey e Reina e a sus reinos famosos de tan alta cosa, adonde toda la christiandad deve tomar alegría y fazer grandes fiestas y dar gracias solemnes a la Sancta Trinidad con muchas oraciones solemnes, por el tanto enxalçamiento que havrán en tornándose tantos pueblos a nuestra sancta fe, y después por los bienes temporales que no solamente a la España, mas a todos los christianos ternán aquí refrigerio y ganancia. Esto, según el fecho, así en breve.

Fecha en la caravela sobre las islas de Canaria, a XV de Febrero año mil CCCCLXXXIII
Fara lo que mandáreis

El Almirante

Anima que venia dentro en la carta.

Después d'esta scripto y estando en mar de Castilla, salió tanto viento conmigo Sul y Sueste, que me ha fecho descargar los navíos, pero corrí aquí en este puerto de Lisboa oy, que fue la mayor maravilla del mundo, adonde acordé escribir a Sus Altezas. En todas las Indias he siempre hallado los temporales como en Mayo. Adonde yo fui en XXXIII días y volví en XXVIII, salvo qu'estas tormentas me an detenido XIII días corriendo por esta mar. Dizen aquá todos los hombres de la mar que jamás ovo tan mal invierno ni tantas pérdidas de naves.

Fecha ha quatorze¹⁹ días de Marzo.

? VI

Ordenanza de Colón

Cádiz, 20 de Febrero de 1493

(Orden que se de)va guardar para la ida de los navíos así a la isla Española como a las otras así halladas como por hallar. Que

¹⁹ Algunos editores han corregido esta fecha por la del 4 de Marzo, dado que, según consta en el Diario, el 13 de Marzo partió el Almirante para Sevilla. También sabemos por el diario que el 4 de marzo, después de una gran tormenta, entró en el río de Lisboa y que ese mismo día escribió el Almirante al Rey de Portugal.

VI.—CONDUMEX. Publicado por E. O'Gorman en *Ordenanza de Colón (manuscrito colombiano O'Gorman-Condumex). Facsimil y transcripción del manuscrito original inédito, con un estudio crítico*. Condumex, México, 1978). Se-

no puedan ir los dichos navíos a descargar salvo en uno o dos puertos para ello señalados; ende registren todo lo que llevaren e descargaren. Y cuando ovieren de partir, sea de los mismos puertos, e registren todo lo que cargaren. Y cerca del oro que se oviere de traer de las islas para Castilla, así lo que fuere de Sus Altezas como de cualesquier personas, todo ello se ponga en una arca que tenga dos cerraduras con sus llaves y qu'el maestro tenga la una y otra persona qu'el Gobernador y thesorero escogieren la otra, y que venga luego la relación de todo lo que se pusiere en la dicha arca e señalado para que cada uno aya lo suyo.

Y que todos los navíos que vinieren de las dichas islas vengan a hacer su descarga al puerto de Cadiz, y no salga persona d'ellos hasta que vaya a los dichos navíos la persona o personas que para ello por Sus Altezas fueren deputados en la dicha cibdad y a quien los maestros hayan de manifestar todo lo que tren, porque no se encubra cosa alguna. Y que en presencia de la justicia y de quien fuere para ello deputado por Sus Altezas se aya de abrir el arca y hacer el repartimiento del oro.

De Cadiz a XX de Febrero 1493

.S.
.S.A.S.
X m y
Xpo FERRENS

* VII

MEMORIAL que para los Reyes Católicos dió el Almirante Don Cristóbal Colón en la ciudad de Isabela, a 30 de Enero de 1494 a Antonio Torres, sobre el suceso de su segundo viaje a las Indias, y al final de cada capítulo, la respuesta de sus Altezas.

gún O'Gorman, Colón tenía previsto arribar a Cádiz, y todo indica que se trata de un documento escrito a bordo de la Niña durante el tornavaje, y antedatado de acuerdo con las previsiones de Colón respecto al lugar y día de su llegada a España (p. 42). Si este documento es auténtico, podría ser un borrador del documento XIV, con el que tiene semejanzas sospechosas.

VII.—ADA. Los editores utilizan la copia manuscrita que se encuentra en el AGIS. Antonio de Torres va en este segundo viaje con la orden expresa de los Reyes de retornar a Castilla tan pronto llegaran a las Indias. Nos dice Las Casas que salió de la Española a mediados de febrero, llevando un memorial a los Reyes que respondieron a Colón (I, 103): «...en cuanto a las cosas que nos enviastes por Memorial que se proviesen y enviassen de acá, todas las mandamos proveer, como del dicho Torres sabréis y veréis por lo que él lleva... En las márgenes d'él va res-